SECRETARÍA DE HACIENDA

MATRIZ DE RIESGO

GOBERNACIÓN DEL CESAR

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2027**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 40.460.000**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**DEPARTAMENTO DEL CESAR**

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Para la identificación de Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definido en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato, como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

SECRETARÍA DE HACIENDA

MATRIZ DE RIESGO

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		$404.600	$2.023.000	$6.069.000	$12.138.000	$12.542.600
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTRÓFICO**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

SECRETARÍA DE HACIENDA

MATRIZ DE RIESGO

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (Que puede pasar y como puede ocurrir)	**Consecuencia de la ocurrencia del riesgo**	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿A quien se le asigna?
1	GENERAL	INTERNO	PRECONTRACTUAL	ADMINISTRATIVO	Deficiencias, errrores u omisiones en la estructuración de los estudios y documentos del proceso que afecten la definición del objeto, alcance, requisitos, productos, obligaciones o criterios de selección de la firma calificadora.	Retrasos, observacionesal proceso, necesidad de ajustes documentales, riesgos de selección inadecuada o dificultades durante la ejecucuón.	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD
2	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	ADMINISTRATIVO/ FINANCIERO	La información financiera, presupuestal, fiscal, contable, de endeudamiento suministrada por la entidad contratante sea incompleta, inconsistente, desactualizada que dificulte el análisis de la capacidad de pago.	Retrasos en el proceso de calificación, solicitudes adicionales de información, reprocesos, necesidades de aclaración y eventual afectación de la oportunidad o calidad del resultado.	3	4	7	ALTO	ENTIDAD
3	ESPECIFICO	EXTERNO / INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Restraso en la actividades de análisis, requerimientos, validaciones o emisión de la calificación extraordinaria dentro del plazo contractual.	Incumplimiento del cronograma, retraso en la disponibilidad del resultado de la calificación y afectación de las decisiones financieros del departamento.	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD/ CONTRATISTA

SECRETARÍA DE HACIENDA

MATRIZ DE RIESGO

4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	TECNICO	Los informes, análisis, conceptos o productos asociados al proceso de calificación no cumplan las condiciones téncicas, metodológicas, regulatorias o contractuales exigidas.	Necesidad de aclaraciones o ajustes, rechazo de productos, reprocesos, retrasos y afectación de la utilidadd el servicio	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA
5	ESPECIFICO	EXTERNO/INTERNO	PLANEACIÓN/EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios en la normativa, regulación aplicable o metodología de calificación que incidan en el desarrollo del proceso o en los requisitos técnicos para la emisión de la la calificación.	Necesidad de ajuste en el análisis, requerimientos adicionales, modificación del cronograma o actividades y eventual afectación de la oportunidad del resultado.	2	2	4	BAJO	ENTIDAD / CONTRATISTA
6	ESPECIFICO	INTERNO / EXTERNO	EJECUCIÓN	SEGURIDADDE LA INFORMACIÓN	Pérdida, divulgación no autorizada, afectación o uso indebido de la información financiera, presupuestal, fiscal, institucional suministrada para el desarrollo de la calificación.	Afectación de la confidencialidad, reputación institucional, uso indebido de la información y posibles responsabilidades contractuales, administrativas o legales.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA
7	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN / EJECUCIÓN	ADMINISTRATIVO	Existencia de situaciones que generen conflicto de interés o afecten la independencia, objetividad e imparcialidd de la firma calificadora o de las personas que intervienen en el proceso.	Cuestionamientos sobre la objetividad y credibilidad de la calificación, afectación reputacional, necesidad de reemplazo de personal o adopción de medidas correctivas.	2	4	6	ALTO	ENTIDAD / CONTRATISTA

SECRETARÍA DE HACIENDA

MATRIZ DE RIESGO

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Revisión jurídica, técnica, financiera y presupuestal de los documentos del proceso; verificación de coherencia entre la necesidad,objeto, alcance, productos, obligaciones y presupuesto; revisión previa a la publicación.	1	2	3	BAJO	El comité Evaluador	Antes de la publicación del proceso.	Hasta la adjudicación del contrato	Seguimiento a las revisiones y ajustes documentales	1vez
2	Definir previamente la información requerida; designar responsables para su suministro; entregar información completa y oportuna; validar consistencia y fechas de corte; permitir al contratista formular solicitudes de aclaración; documentar entregas y respuestas.	2	3	5	MEDIO	Supervisor / Designados de cada dependencia para la entrega de la información / Contratista	Desde la solicitud inicial de información	Hasta la emisión de la calificación	Control de entregas, requerimientos y respuestas	Semanal
3	Establecer cronograma detallado; definir responsables y fechas de entrega; realizar seguimiento periódico; atender oportunamente requerimientos de información; documentar causas de retrasos y adoptar acciones correctivas.	2	3	5	MEDIO	supervisor / Equipo de la calificadora	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la emisión de la calificación	Seguimiento al cronograma y revisión del producto	Semanal
4	Definición clara de productos y entregables; exigencia de la metodología aplicable; acreditación de experiencia y requisitos; revisión de productos por el supervisor; solicitud de aclaraciones o correcciones cuando corresponda.	1	2	3	BAJO	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la aceptación de lso productos finales	Revisión técnica y documental de productos	Con la entrega de producto
5	Seguimiento a la normativa y metodología aplicable; obligación del contratista de informar oportunamente cambios relevantes; revisión conjunta de sus efectos; documentar las acciones requeridas y, si procede, tramitar las modificaciones contractuales de acuerdo a la normativa.	2	2	4	BAJO	Supervisor / Equipo jurídico / Equipo de la calificadora	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la emisión de la calificación	Revisión de cambios normativos y metodológicos	Ante cambios relevantes

MATRIZ DE RIESGO

6	Cláusulas de confidencialidad y uso restringido; acceso solo a personal autorizado, canales definidos para intercambio de información; custodia segura de documentos; obligación de reportar incidentes; devolución o eliminación de información cuando corresponda.	1	4	5	MEDIO	Supervisor / responsable de la seguridad de la infromación / equipo de la calificadora	Desde la entrega de la primera infromación	Hasta el cierre contractual y cumplimiento de obligaciones de confidencialidad	Verificación del manejo y acceso a infomación	Semanal y ante incidentes
7	Verificación de requisitos de independencia; declaración y gestión de conflictos e intereses; obligación de informar situaciones sobrevinientes; cumplimiento de la regulación aplicable a la actividad de calificación; seguimiento del supervisor.	1	4	5	MEDIO	Supervisor / Wquipo jurídico / Firma calificadora	Antes de la suscripción y durante la ejecución	Hasta la emisión de la calificación y cierre contractual	Verificación de declaraciones y situaciones sobrevinientes	Al inicio y ante cualquier cambio

	NOMBRE - CARGO	FIRMA
	OLGA LUCÍA IGLESIAS IBARRA - SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	